



REDACCION

Calle SANTANDER, Núm. 23

TELÉFONO 138

NÚMERO SUELTO. 5 CENTIMOS

ATRASADO. 25 CENTIMOS

AÑO XXVI.—Número 9.624

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



EL JOVEN

Don Agustín de la Hoz Gómez

falleció ayer, sábado, a los 25 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. E. P.

Sus hermanos Luisa, José (ausente), Rosario y Consuelo; hermano político Eduardo Amézarriz; tíos Ignacia Gómez (viuda de Gutiérrez), Joaquina y Matilde; tíos políticos D. Federico del Río Pérez, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parentes.

Ruegan a sus amigos negar la caridad de encender a Dios el alma del fallecido y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Bonifaz, número 1, al sitio de costumbre, favores que agradecerán eternamente.

La misa de alma se celebrará mañana lunes, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 28 de abril de 1918.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Alejandro Gándara Arenas

falleció en Santander el día 29 de abril de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. E. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos; primos y demás parentes,

Suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren los días 28 y 29 en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, San Francisco, Anunciación, Carasa y Udella, y en los conventos de los PP. Jesuitas, Carmelitas, Agustinos, Pasionistas, Siervas de María, Trinitarios de la Bien Aparecida, San Vicente de Paúl de Limpies y en la capilla de la familia en Angustina, serán aplicadas por el alma del fallecido.

Santander 28 abril 1918.

El Excmo señor Nuncio de S. S.; el Excmo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid; Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Granada y Obisplos de Santander, Madrid, Vitoria, Pamplona y Málaga, han concedido respectivamente 100, 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada en sufragio del alma del señor don Alejandro Gándara Arenas.

Santander 28 abril 1918.

EL ACEITE DE LOS PESCADORES

Interpelación del señor Ruano

(Por teléfono)

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el diputado por Santander, don Juan José Ruano, interpeló al ministro de Marina acerca de la cuestión de los barriles de grasas lubrificantes hallados por los pescadores santanderinos.

He aquí lo que nos ha comunicado nuestro corresponsal:

El presidente concede la palabra al diputado por Santander, don Juan Ruano.

Manifiesta el señor Ruano que va a dirigir al ministro de Marina un ruego al margen de los sucesos ocurridos en Santander el día 22 del corriente, sucesos que pudieron tener caracteres irágicos.

Expone los antecedentes del asunto.

Recuerda que en el mes de mayo de 1917 los pescadores de Santander, que llevaban una costera más larga y cuya situación por esta causa era angustiosa, encontraron en alta mar gran número de barriles conteniendo grasas lubricantes.

Estos pescadores pretendieron que se les reconociera la propiedad de los barriles hallados y la Comandancia de Marina de Santander lo denegó.

Se debe advertir—añade el orador—que los pescadores de Laredo encontraron también esas grasas y recibieron igualmente la propiedad de ellas, reconociéndose la autoridad de Marina de Laredo, a pesar de la oposición de la Compañía Vacum, que se titulaba propietaria de los barriles.

Los pescadores de Santander elevaron recurso a la Comandancia del Apostadero, que previos los informes del auditor y del fiscal, revocó el fallo de la Comandancia de Santander.

Atravesóse entonces el poder ejecutivo, representado por el anterior ministro de Marina quien estimó que esos barriles debían utilizarse para satisfacer las necesidades nacionales, dispuso que fueran tasados los barriles y que se entregaran a la Compañía Vacum, depositando ésta el importe.

Antes de entregar la mercancía a una de las partes litigantes y pre-

conoce solo disfrutarán de la tercera parte del valor de las mercancías.

Lee una relación de casos análogos al que se discute, que fueron rechazados en contra de los pescadores y afirma que en el caso de Laredo se falló a favor de los pescadores porque la Casa propietaria de los barriles no adujo su derecho dentro del plazo marcado.

Añade que ha recomendado gran actividad en la resolución definitiva del asunto de Santander.

Dice que ha recibido un telegrama del alcalde de Santander pidiéndole que resuelva en justicia. Advierte el ministro que eso es lo que persigue.

Rectifica el señor Ruano, quien no se da por satisfecho con las explicaciones.

Advierte que el ministro, en la relación que ha leído, ha accentuado

los fallos contrarios a los pescadores.

Afirmó que al resolverse el caso de Laredo se trató de la cuestión a fondo y el ministro ha omitido los razonamientos en que se fundó la resolución.

En esa misma relación se dice que el expediente de Santander fué devuelto por el Apostadero del Ferrol para nuevas diligencias, y lo que hizo el comandante del Apostadero fué revocar el fallo.

Insiste en que en sus informes el fiscal y el auditor del Ferrol niegan que la Casa Vacum hubiese demostrado la propiedad de los barriles.

Termina diciendo que le han informado defecientemente al ministro de Marina y que éste debe reiterar la petición de datos concretos.

El ministro contesta brevemente y en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la Prensa.

Amor paterno

Yo soy, señor, el padre de aquella muy garrida moza cuyos encantos amargan vuestra vida,

De aquella tan humilde y casta labrador a quien vuestra señoría sin descanso enamora,

Mi honor, nunca manchado, tal frenesí repreba; tomada por esposa, no la soñéis manceba,

Va sé que valéis mucho, ya sé qué nada valgo, más juzgo deber mió hablaros fuerte, hidalgo,

Al fin, como los reyes, de inmundo lodo vengo; ni ellos, ni vos, ni nadie, ha mejor abolengo,

Pensad que bajo tierra, príncipes y villanos, lograr el mismo aprecio en festín de gusanos,

Y en el pasmoso día del juicio inexcusable, no habrá noble y pechero, sino justo y culpable,

Ladrón de caminantes apenas si me alarma, que si viajo, con migo, va prevísora un arma,

Otros hay dondequiera más vilés y traidores; no por hambridos hurtan, qué son claros señores,

Habitan los palacios, lucen grandes carrozas; lo mejor de su hacienda consumen juego y mozas,

Jamás su acero en sangre de herejes vióse tinto, más nocturnas citas llegan espada al cinto,

Y como vos, parecen ligados al demonio para quitar las horas, el mayor patrimonio,

Vivisteis de la Corte, quizás con el hastío de alguna dama insigne, o lloráis su desvío?

Volved a las galantes empresas cortesanas, y no perdáis más noches rondando mis ventanas

La flor que buscáis, templa mis acres desengaños, la nieve de mis canas y el peso de mis años,

Por Dios, por vuestra madre, por cuanto améis, os pido para vuestros antojos un bienhechor olvido,

Señor: si sois discreto, ya entendéis mi lenguaje; os habla un castellano temeroso de ultraje,

Mirad que en ofendidos hombres de nuestra raza, son una cosa misma el ruego y la amenaza.

LUIS BARREDA.

Ecos de sociedad

Ayer salió para Madrid el presidente del Club Automovilista, don Alberto Corral, acompañado de su distinguida esposa y de su sobrino don Carlos Pérez Herrera.

Para Ordizia salieron ayer tarde nues- tro querido amigo D. Alfredo Corpas y su distinguida esposa.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Antonio Junco.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Fernández Coley, asistiendo los vocales señores Sánchez, Zorrilla y Durante, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.—El recurso interpuesto por don Juan Seco y otros vecinos de Valdeprado, contra la validez del repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del actual año. Otro recurso de don Gerónimo López, contra la multa impuesta por el alcalde de San Miguel de Aguayo por pastoreoabusivo de ganados.

Se conceden 4.000 pesetas con destino al monumento que se proyecta construir en Madrid en honor del insigne literato don Benito Pérez Galdós. Asimismo se otorgan 1.000 pesetas para la representación del Tiro Nacional en esta capital, como premio para el concurso que ha de celebrarse el próximo verano.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes de mayo próximo.

Se conceden 12 días de licencia al mé- dico cirujano del Hospital, don Vicente Quintana.

Por Administración se procederá a reparar el kilómetro tercero de la carrete-

a provincial de Pronillo a Corbán y la de Barafita a Solorzano.

Fué aprobado el presupuesto de gaso-

nes menores de la prisión correccional de esta capital para el mes de mayo próxi-

mo.

Acediendo a lo que solicita el alcalde

del Ayuntamiento de Voto, se interesará

de la Comisaría de Abastecimientos de

la provincia para que remítase de maíz

para el consumo de esta provincia.

Se conceden 4.000 pesetas con destino

al monumento que se proyecta construir

en Madrid en honor del insigne literato

don Benito Pérez Galdós.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación

durante el mes de mayo próximo.

Se conceden 12 días de licencia al mé- dico cirujano del Hospital, don Vicente

Quedan acogidos en la Casa de Caridad

de ancianos y tres niños.

Fué aprobado el estado de precios me- dios de los artículos para suministro a las

tropas de los pueblos de la provincia,

correspondiente al mes de la fecha.

vo de la resolución recaída en la recla- mación contra las elecciones de vocales de la Junta administrativa del pueblo de Parbayón (Piélagos) y el de don Severiano Fernández, referente a la elección de la Junta administrativa de Arroyal de los Carabos (Valdeprado).

Atendiendo a las indicaciones del pre- sidente de la Sociedad "Amigos del Sar- dinero", se interesaré de la Compañía del Norte, que restablecerá en el próximo ve- rano el servicio de trenes de años ante- riores.

Se aprueba la distribución de fondos pa- ra pago de obligaciones de la Diputación durante el mes de mayo próximo.

Se conceden 12 días de licencia al mé- dico cirujano del Hospital, don Vicente Quintana.

Por Administración se procederá a re-

parar el kilómetro tercero de la carrete-

a provincial de Pronillo a Corbán y la de

Barafita a Solorzano.

Fué aprobado el presupuesto de gaso-

nes menores de la prisión correccional de

esta capital para el mes de mayo próxi-

mo.

Acediendo a lo que solicita el alcalde

del Ayuntamiento de Voto, se interesará

de la Comisaría de Abastecimientos de

la provincia para que remítase de maíz

para el consumo de esta provincia.

Se conceden 4.000 pesetas con destino

al monumento que se proyecta construir

en Madrid en honor del insigne literato

don Benito Pérez Galdós.

Se aprueba la distribución de fondos pa-

ra pago de obligaciones de la Diputación

durante el mes de mayo próximo.

Se conceden 12 días de licencia al mé- dico cirujano del Hospital, don Vicente

Quedan acogidos en la Casa de Caridad

de ancianos y tres niños.

Fué aprobado el estado de precios me- dios de los artículos para suministro a las

El Almacén de tejidos

QUE MAS SARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
ES, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Fuera la Sierra y Juan de Herrera

mistro de Hacienda, haber visto con su agrado la contestación que dió al señor García Lomas, porque hizo constar que el asunto de roturaciones arbitrarías se resolvería en los proyectos de haciendas locales y que, si así no fuese, el Gobierno le daría solución al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando que los labradores de esta provincia puedan continuar aprovechando los terrenos incultos que han cultivado hasta tanto que se dicten disposiciones que, de una vez, para siempre, resuelvan el problema de las roturaciones arbitrarías.

Y por último, se acordó también dirigirse a todos los representantes en Cortes de esta provincia suplicándoles apoyen la instancia enviada por esta Cámara, con fecha 27 de marzo últ., al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando que los labradores de esta provincia puedan continuar aprovechando los terrenos incultos que han cultivado hasta tanto que se dicten disposiciones que, de una vez, para siempre, resuelvan el problema de las roturaciones arbitrarías.

El Círculo Mercantil contra las tasas

(Por teléfono)

Ha celebrado junta general el Círculo Mercantil.

Varios asociados pronunciaron discursos en contra de la imposición de las tasas, siempre que éstas no se impongan en los lugares de origen.

Se acordó pedir la creación de un Tribunal de Comercio y que se realicen mejoras en los servicios de transportes.

La Junta continuará su reunión el martes de la semana próxima, en que se tomarán acuerdos de importancia.

Salón Pradera

Por no haber recibido a tiempo su ejemplar, no pudo debutar ayer, como estaba anunciado, la notable cuplesta Emilia Benito. Lo hará hoy, a las siete de la tarde.

Debutaron los otros dos números que estaban anunciados: la cuplesta Ethel y la bailarina Pilar Alonso.

Esta fue saludada al aparecer en escena con nutridos aplausos, prueba del gran recuerdo que dejó hace dos años.

Bailó con mucho arte y el telón se levantó en su honor varias veces, teniendo que ejecutar en cada una nuevos bailes.

La Ethel es una bellísima mujer, que posee, además de una gentil figura, una voz agradable y viste con mucha elegancia todos los cuplés que canta.

Producido muy grata impresión en el público, que la aplaudió al terminar todas las canciones, que, por añadidura, pueden ser escuchadas por todos, cosa poco frecuente en el género.

Sección marítima

SEÑALES MARÍTIMAS

En vista de la escasez de petróleo, y alto precio que ha alcanzado, se ha dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas que mientras duren las actuales circunstancias, y a partir del día 30 del actual, las luces del servicio marítimo de los puertos se enciendan media hora después y se apaguen media hora antes de las prescritas, y que para los demás faros se retrase el encendido y atenuante el apagado en un cuarto y cinco minutos sobre las horas en que está ordenado realizarlo.

PROYECTO APROBADO

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto de dragado de la dársena de Molino, por el importe de su presupuesto de administración de 67.916'98 pesetas, autorizando a la Junta de Obras del puerto de Santander para ejecutar dichas obras por administración.

CITACIONES

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina, para hacerla entrega de documentos del marinero que fué de la armada Fermín Marceño Gómez Méndez.

También debe presentarse para hacer entrega de un expediente de una embarcación, Pedro Bilbao.

AVISO

Se recuerda a los inscriptos que cumplen 19 años en el corriente, que el día 5 de mayo próximo es el día señalado para la clasificación de los mismos en la Comandancia de Marina de este puerto, en cuyo acto han de hacerse todas las reclamaciones y protestas a que tienen derecho, en la inteligencia que, pasado este día, no admitirán reclamación o alegaciones en favor o en contra; debiendo el referido acto concurrir provisoriamente los documentos necesarios, los inscriptos que tengan que hacer alguna reclamación determinada en la vigente Ley de Recaudamiento sobre excepción o exenciones, y de no presentarse los interesados lo harán en su nombre los padres o persona debidamente autorizada para ello.

EL "LEÓN XIII"

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor "León XIII", procedente de Buenos Aires, con los siguientes pasajeros:

AVISO

Los telegramas recibidos de las demás provincias acusaron tranquilidad en toda la Península.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 28 de abril de 1893):

El domingo próximo se verificará en la Real Academia Española la recepción del señor don Francisco Silvela.

El señor Pidal es el encargado de constatar el nuevo académico en nombre de Corporación.

El discurso del señor Silvela de ingreso en la Academia Española, versará sobre el buen gusto en el siglo XVII.

...

Al incomparable violinista Pablo Sarasate le han ofrecido 500.000 francos porque vaya a la Exposición de Chicago a dar conciertos con su mágico violín.

El artista navarro, no ha accedido, porque, de hacerlo, no podría asistir a las fiestas de Pamplona.

En Buenos Aires, al carbonear, las

mañanas traían 196 bultos, la mayor parte frutas.

DETENIDO POR UN CRUCE RO INGLÉS

En viaje de ida y al embocar el puerto de Río Janeiro, fué detenido por un crucero inglés.

A su bordo subieron un oficial y varios marineros e hicieron un registro, y como consecuencia de éste fue detenido y conducido al crucero, un aleman de origen, que calificaba de espia.

En Buenos Aires, al carbonear, las

Inauguración

DE LA "SECCIÓN ELEMENTAL FEMENINA DE DIVULGACIÓN MERCANTIL" EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE SANTANDER.

La carencia de locales de suficiente capacidad impidió que la inauguración de los Estudios mercantiles femeninos en nuestra Escuela de Comercio, verificada en el día de ayer, se celebrase con la solemnidad oficial que la importancia de estas enseñanzas reclama, por lo que tuvo que limitarse a una reunión privada de profesores y alumnos.

Presidió el acto el catedrático regente de la Sección don Eloy Mata Rumayon, en cuyo momento le acompañaron los profesores de esa Sección especial señorita doña María Jesús Sánchez Otero y señores don Manuel Camarero Ruiz, don Angel Santamaría Yáñez y don Carlos Rodríguez Benito, no habiéndolo el profesor especial de Oficina Mercantil, don Francisco Salazar Leyva por encontrarse ausente. Asistieron también las 135 alumnas matriculadas;

El señor Regente manifestó que el objeto de la reunión no era otra que el de imponer a las alumnas respecto de la importancia que las enseñanzas que han de recibir tendrán en su vida futura, haciéndolas auxiliares del hombre en la dirección y administración de los negocios mercantiles y proporcionándoles medios honrados de poderse ganar el sustento, ilustrándolas en la vida de los negocios y aprendiéndole enseñanzas prácticas necesarias a la mujer que haya de ser administradora en su vida doméstica de familia.

Las enseñanzas de esta Sección comprenden las siguientes materias: Operaciones fundamentales aritméticas, Geografía general y de España, Teneduría de libros, Áritmética mercantil, Ortografía y Mecanografía.

Las 135 alumnas han sido distribuidas en tres grupos, atendiendo a ellas, por el momento, en razón a la edad de las matriculadas, sus enseñanzas, según la memoria leída por la señorita Sánchez Otero es eminentemente práctica, huéyendo de todo trabajo memorístico y haciendo que esta labor práctica sea fácilmente asimilable a todas las inteligencias de las alumnas.

Se les manifestó asimismo que no es obligatoria la asistencia a todas las clases que forman la Sección, pudiendo hacerlo a las que tengan mayor predilección, pero que, para llegar a obtener el Diploma de aptitud precisamente a todas las clases y dominar todas las materias que se cursan.

Al terminar las fueron entregadas a las alumnas el correspondiente carné unipersonal en el que se las indica el grupo a que pertenecen, asignaturas que han de cursar y días y horas en que han de tener lugar las clases. Al propio tiempo fué repartido entre ellas el Cuestionario-programa correspondiente a todas las asignaturas, proporcionado gratuitamente por la Casa librería de la señora viuda de Alhíra.

Y seguidamente se dió por terminado el acto, hasta el lunes, a las seis de la tarde, en que comenzarán sus clases.

Sala Narbón

GRAN ESTRENO El velero de la muerte

Pabellón Narbón

GRAN FUNCIÓN CÓMICA

Charlot en el balneario

A las diez, sección especial

La hija de los Dioses

GRAN CASINO DEL SARDINERO

El éxito de Adriá Rodí dejará recordar en el Gran Casino del Sardinero. Son tales y tan variados los méritos de su arte y en todos ellos está tan admirable, que parece increíble que en una sola artista se den actuaciones tan distintas y contrapuestas.

Ayer hizo 3 nuevos números, en los que interpreta tipos y actitudes enteramente opuestos: una "dissidente" italiana llena de gracia y malicia; una niña ingenua que es un primor, y finalmente una gran dama que explica de un modo maravilloso el momento trágico de una historia de amor, y es tan sugestivo, de una elegancia tan suprema y de una intensidad dramática tan grande el trabajo que en él hace Adriá Rodí, que a los éxitos de la canzonista y de la "dissidente" unió ayer el de la gran actriz.

Laura de Santelmo también presentó ayer números nuevos y tanto en el que caracteriza una mujer del Valle de Ansó, como en "Postimerías", llamó la atención por la bien vestida, por su belleza y por la gracia y estilo de sus bailes, siendo muy aplaudida.

La Dirección del Casino nos ruega participemos al público que no será permitida la entrada en aquel establecimiento a niños menores de DOCE AÑOS, salvo cuando se anuncien fiestas infantiles.

BALOMPIÉ

Para hoy, a las cuatro y media se anuncia el famoso partido entre el Athletic Club de Bilbao, y la Real Sociedad, de San Sebastián; pero creemos que el encuentro no se verificará, porque las noticias particulares, que tenemos—oficiales no hay ninguna—son de que la Real Sociedad juega hoy en San Sebastián con el Real Unión de Irún.

Esta es una de las consecuencias de los múltiples y perturbadores acuerdos de la suprema dirección de Madrid.

La mayoría del primer equipo del Athletic llego anoche, y el resto se espera hoy.

Caso de no presentarse en el campo del Racing la Real Sociedad, se orga-

nizará un partido amistoso entre el Athletic y nuestro Racing.

Y en este partido sufrirá el primer examen práctico para árbitro oficial nuestro estimado amigo don Fermín Sánchez, que tantas pruebas de su gran competencia ha dado ya en diversos partidos.

...

El señor Nova, presidente del Racing Club, da hoy una comida en obsequio a los jugadores de su equipo y de los miembros de la Directiva, a la que han sido atentamente invitados los cronistas.

BACK.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY

LAURA DE SANTELMO, bella y elegante danzaria. ADRIA RODÍ, notable y original canzoneta.

Cinematógrafo

EL TORMENTO, grandiosa comedia dramática (a petición). EL LEON Y LA MUCHACHA, cómica.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres; lunes y jueves de seis a siete.

Peso, 4.

Víctima de traidora y rápida enfermedad sobrevenida con resignación cristiana falleció ayer en esta capital confortado con los auxilios de la Religión el joven don Agustín de la Hoz Gómez.

Joven trabajador e inteligente, habiéndole la estimación de cuantos le trataron, siendo su muerte muy sentida.

A sus desconsolados hermanos doña Luisa, das doña Rosario y doña Concelo; das doña Ignacia Gómez (viuda de Gutiérrez), doña Joaquina y doña Matilde; tío político don Federico del Río Pérez, y muy especialmente a su hermano político, nuestro entrañable amigo don Eduardo Amézaga, administrador de LA ATALAYA, acompañando en su justo dolor y les deseamos cristiana resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

A nuestros lectores pedimos que enciendan a Dios el alma del finado.

G. INIGO

OCULISTA

VELASCO, 7, PRINCIPAL

Consulta de diez y media a 1 y de 2 a 8. Gratis a los pobres; de 6 a 7 los martes y viernes. Calla del Peso, número 1.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES

Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.

De venta en todas las farmacias.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ. Soussal en el Sardinero (Miramar). Especialidad en banquetes.

HABITACIONES

Piso del día: Precio a la valenciana.

Espectáculos

Cine del Sardinero

A las cinco y media de la tarde, cine y variétés.

Salón Pradera

Espectáculo de cine. Desde las cuatro, y por última vez, «La hija de los Dioses».

A las siete y media y noche. Gran éxito de los artistas Ethel, Pilar Alonso y Emilia Benito.

Sala Narbón

Espectáculo de cine. Desde las cuatro, y por última vez, «La hija de los Dioses».

A las siete y media y noche. La hermosa película de arte italiano titulada «El velero de la muerte».

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine. Desde las cuatro, y por última vez, «La hija de los Dioses».

A las siete y media y noche. La hermosa película de arte italiano titulada «El velero de la muerte».

Boleto religioso

Santos del día de hoy: San Esteban, San Prudencio, patron de Álava, N

Anís Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES)

(MARCAS REGISTRADAS)

UDALLA

Coñac Udalla

(SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

DE BILBAO

27 de abril.

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie C, a 79.
5 por 100 amortizable, 1917, serie C, a 94.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao
a 89'50.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, a 99.

Acolonos

Banco de Bilbao, a 1.955 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 895 fin del corriente; 895.

Idem Santander a Bilbao, a 400.

Ferrocarril de La Robla, a 50.

Ferrocarriles Vascongados, a 575.

Naveira Sota y Asnar, a 3.250, 3.255 y 3.2.0 fin del corriente; 3.256 y 3.26.

Martínez del Nervión, a 2.393 fin del corriente; 2.930 fin de mayo.

Martínez Unión, a 2.715 y 2.721 fin de corriente; 2.752'50 fin de mayo.

Naveira Vascongada, a 1.455 y 1.450 fin del corriente; 1.445'5 fin de mayo; 1.565 y 1.51 fin de mayo, con prima de 5.

Naveira Bachí, a 2.383 fin del corriente.

Marítima Euskalduna, a 55.

Naveira Guipuzcoana, a 735 fin del corriente; 800, 805 y 810 fin de mayo; 795 y 80.

Vasco-Cantábrica, a 1.130 y 1.135.

Naveira Mundaca, a 50 fin del corriente; 175, 577 (report) y 593 fin de mayo; 571 y 570.

Martínez Bilbao, a 570 fin del corriente; 570 y 565.

Naveira Izarra, a 61 fin del corriente; 61 fin de mayo; 60.

Naveira Iturrí, a 90.

Argentífera Córdoba, a 78.

Mines de Cala, a 220.

Compañía Euskalduna, a 140.

Unión Residencia Española, a 535 y 532 fin del corriente; 537, 540 y 542 fin de mayo; 532 y 533.

Altos Hornos, a 554 por 100.

Papelera Española, a 1.9 y 1.9'53.

Dero Felguera, a 211.5 212, 212'50, 212'75 y 213 fin del corriente; 212, 214, 214'50, 212'8 fin de mayo; 212.

Unión Española de Explosivos, a 505 y 504.

Obligaciones

Ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1922, a 88'50.

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 98'93.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 88.

Idem Secundarios, a 69.

Bonos de la Constructora Naval, a 104'75.

Papelera Española (especiales Gádara), a 81.

Banca Mercantil

SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista.... 1 y 112 por 100 interés anual.

A 3 meses.... 2 por 100 anual.

A 6 meses.... 3 12 por 100 anual.

A un año.... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.

Los intereses se abonan a fin de cada mesestre.

Campos de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y letras de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

PISO SEGUNDO, GRANDE, SITIO MUY CENTRICO, SE ALQUILA, EN ESTA ADMON. INFORMARAN.

LAS CORTES

(Por teléfono)

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

El señor Ruano explana su anuencia interpelación acerca del asunto de los barriles de grasa lubricante hallados en el mar por los pescadores de Santander.

Le contesta el ministro de Marina que promete recomendar la pronta resolución del asunto.

Rectifican ambos.

El señor Castroviuda pregunta que ha hecho el Gobierno sobre el trámite de la Delegación de Hacienda, cuyo edificio está en ruina.

Pregunta también si hay acaide de Madrid.

Las conversaciones que sostienen los diputados y la voz poco potente del orador hace que casi no se le entienda.

Varios diputados formulan otros pregones de escaso interés.

Se entra en el orden del día.

El señor Nougués combate el dictamen, concediendo un crédito extraordinario y ampliaciones de crédito para el ministerio de Marina.

Le contesta el ministro y se aprueba el dictamen.

Continúa el debate del proyecto de Reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad.

(La Cámara está desanimada. En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

Dice el señor Pedregal que de los cuatro puntos que comprende el programa del Gobierno todos son obligatorios, excepto el de reforma del Reglamento, que era de libre elección.

A su juicio, la reforma no tiene más fin que el de sacar adelante los demás puntos del programa.

Para aprobar el proyecto de amnistía y el de presupuesto no era necesario reformar el Reglamento, porque el Gobierno tiene medios de sacar adelante las reformas militares.

El veredicto fué de culpabilidad, en cuanto a Eustaquio Jurado, y de inculpabilidad para un matrimonio de la víctima.

Combate el proyecto, porque dice

que tiende a mermar las atribuciones de los diputados.

Si el Gobierno—añade—hubiera recogido las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios, se hubiera hecho una labor patriótica y se hubiese vuelto por los prestigios del Parlamento.

Le contesta el señor Rodés.

Empieza diciendo que pasará por alto la parte política del discurso del señor Pedregal, porque en nada afecta al programa del Gobierno.

Si no considerase—añade—que es necesaria la reforma del Reglamento, no formaría parte de la Comisión dictaminadora.

En estos momentos, excepcionales para España y para todo el mundo, no se pueden mirar los asuntos como cuestiones políticas, sino como cuestiones nacionales.

El Parlamento iba cayendo en tal desprecio que hacia falta levantarle.

Dice también que conserva sus opiniones acerca de la reforma constitucional, pero que cree que este asunto y otros muchos son de oportunidad.

Rectifica el señor Pedregal, anuncianiendo que por su parte dará facilidades, pero que se opondrá a todo lo que signifique mermar los derechos de los diputados.

No cree que la reforma del Reglamento levante los prestigios del Parlamento.

El señor Barriobero consume el tercer turno en contra.

Le contesta el señor Aparicio, de la Comisión.

La Cámara acuerda ampliar el debate en un cuarto turno.

Se concede la palabra al señor Barcia, el cual comienza a hablar, pero termina el tiempo reglamentario y se levanta la sesión.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.)

Italia.—En Sede Federación de Sociedades por acciones se ha celebrado una reunión de mayores industrias italianas, invitados por el ministro del Tesoro, Nitti, que había pedido su concurso en favor de la obra nacional "Pro combatientes".

El ministro, en elocuente discurso, trazó el programa de transformación de la economía, expresando la necesidad de que todos los Bancos e industrias sean italianas en dirección, acción y programa.

El ministro afirmó una vez más su confianza en los futuros destinos de la Patria.

Los periódicos publican detalles del relato de ocho soldados italianos escapados de Austria, donde estaban retenidos, y de la región de Loka hasta el Oeste de Woorzeneze, donde avanza- mientos de nuevo nuestras posiciones a la orilla del bosque, al Sur de Woormezee, pero fué completamente rechazado.

En Manresa se han declarado en huelga los carpinteros.

La guerra submarina

Nauen.—Nuevos éxitos submarinos en la costa occidental de Inglaterra.

Fueron hundidas 25.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos figura uno de 6.000 toneladas, que iba fuertemente escoltado.

Eustaquio condenado a cadena perpetua.

MUERTE DE UN EXMINISTRO
París.—Ha fallecido M. Marceyre, ex ministro y exministro.

Era el último senador vitalicio.

DIMISIÓN DEL GOBIERNO AUSTRIACO.

Zurich.—Un telegrama de Viena anuncia que el Gobierno Seigles ha presentado al Emperador la dimisión colectiva.

La Prensa confirma la dimisión y dice que se ignora la solución.

PARÍS, BOMBARDEADO

París.—La noche última ha sido nuevamente bombardeado París por el cañón alemán de gran alcance.

Hasta la fecha no se sabe si hay víctimas.

Cuestiones obreras

Zaragoza.—Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, para pedir autorización para postular por las calles el primer de Mayo.

Huelva.—Los obreros panaderos, que estaban en huelga, han reanudado el trabajo.

Se continúa haciendo gestiones para llegar a un acuerdo definitivo.

Barcelona.—En Mataró se reunieron hoy los patronos y obreros del arte textil, para solucionar la huelga. Las negociaciones quedaron rotas.

En Manresa se han declarado en huelga los carpinteros.

La guerra submarina

Nauen.—Nuevos éxitos submarinos en la costa occidental de Inglaterra.

Fueron hundidas 25.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos figura uno de 6.000 toneladas, que iba fuertemente escoltado.

Comunicados oficiales

ALEMAN DE LA TARDE

Berlín.—Frente occidental.—Al Norte de Wischaeften avanzamos hacia el Sur de Woormezee.

Divisiones francesas e inglesas intentaron en vano quitarlos la posición del monte Kemmel.

Los ataques en el frente de Dikkebusch-Loker, lanzados en las últimas horas de la tarde, hicieron irrupción desde la región de Loka hasta el Oeste de Jobreugert, pero se malograron con grandes bajas para el enemigo.

Siempre que éste llegó a nuestras líneas fracaſo completamente.

Al Noroeste de Neuville, al Sur del Lys, cerca de Givenchy, se estrellaron aviones enemigos.

Entre el Scarpa y el Somme, combates de exploradores.

Al Sur del Somme hubo sangrientos combates, a raíz de un asalto al Sur de Villers-Bretoneux.

Después de haberse malogrado por la mañana los ataques enemigos en el bosque de Hangar y al Norte de dicho punto, agrupó por la tarde grandes fuerzas.

Todos los ataques contra el bosque de Hangar se estrellaron bajo nuestras fuerzas.

Varios intentos, precedidos de violento bombardeo, para perforar nuestras líneas, se malograron con grandes bajas, después de encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo.

Grupos de nuestra infantería avanzaron en las orillas del Luce, cogiendo prisioneros.

En el resto del frente nada que señalar.

Frente oriental.—En Finlandia, intentos enemigos para perfilar nuestras líneas en dirección Este fracasaron.

Concentramos fuerzas con eficacia contra posiciones de patrullas enemigas en el valle de Lagarina y contra trincheras enemigas en el valle de Ledro-Cast

SILLAS PRECIOS DE TASA

DELANTALES DE MUJER A
PERCALES BATISTA A
PISANAS MEDIO ANCHO, COLORES SOLIDOS, A
PISANAS DOBLE ANCHO, CLASE SUPERIOR, A
TELAS BLANCAS LAVADAS, PARA CAMISAS, A 6.7.8 y 9 PERRAS

3 REALES
2 REALES
7 PERRAS
7 REALES
LANILLAS AZUL MARINO Y NEGRO A
FRANELAS DE LANA, PARA CAMISAS, A
CAMISAS DE MUJER, LAVADO PRIMERA, A
CALZONCILLOS, LAVADO SUPERIOR, DE HOMBRE, A
6 REALES
6 REALES
3 PTAS.
9 REALES
CAMISAS DE PISANA, PARA CABALLERO, A
MANTAS FUERTES DE ALGODON A
CORSES DE MUJER A
GENERO DE SABANAS, SUPERIOR, A

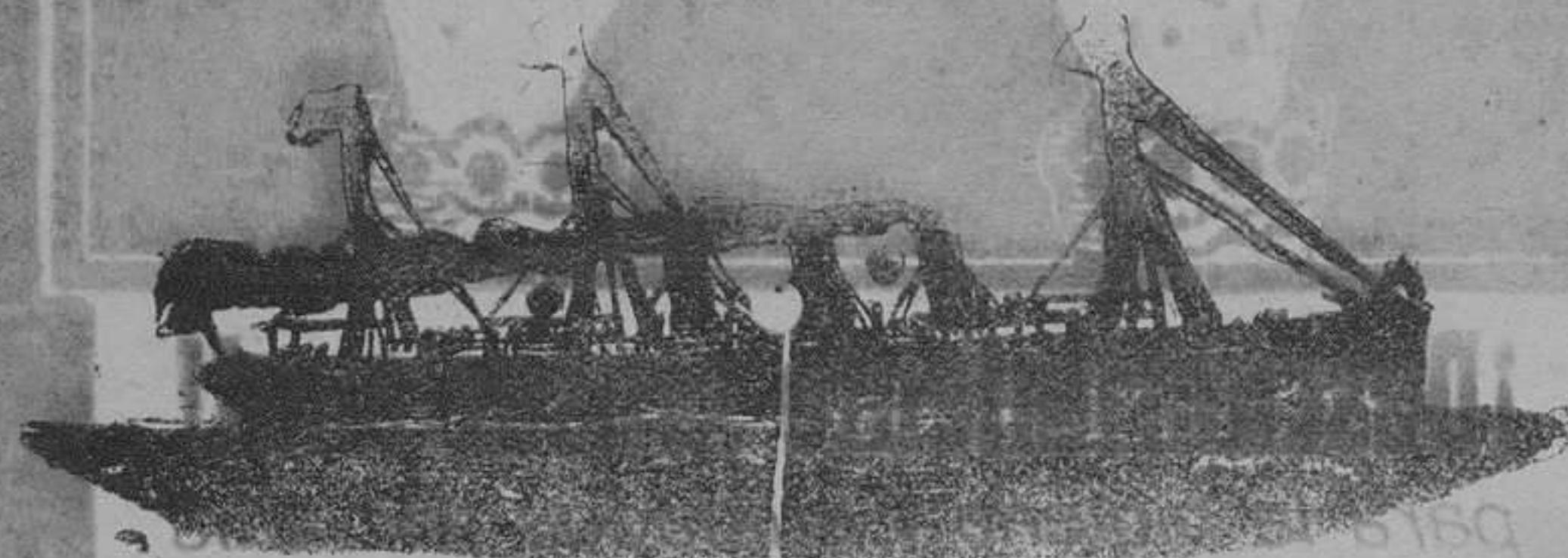
3 PTAS.
5 y 6 PTAS.
2 PTAS.
2 PTAS.

*Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa,
visiten otras que no tengan tasa.*

Isabel III, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel III, 4.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Mayo, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Juan Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sáenz de Jubera Hermanos, Editores
Campomanes, 10.-Madrid

PAGINAS SELECTAS DE LITERATURA CASTELLANA

Prologados y recopilados por diferentes y notables escritores.

VOLUMENES PUBLICADOS

I. Las mejores poesías de amor.

II. Las mejores poesías de Campomar.

III. Poesías escogidas de Quevedo.

IV. Las mejores poesías místicas.

V. Romances escogidos del duque de Rivas.

VI. Las mejores poesías de Gervantes.

VII. Las mejores páginas de Jacinto Benavente.

VIII. Las mejores páginas de Jacinto Benavente.

IX. Las mejores poesías de Góngora.

PRECIO DE CADA VOLUMEN EN RUSTICA. UNA PESETA.

Encuadernación en piel flexible, con canto dorado, pesetas 2.

EN PREPARACION OTROS VOLUMENES DE GRAN INTERES

OBRA NUEVA

GARCIA SANCHIZ. "LA SULAMITA". Tres pesetas

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa; y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Carbón del Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Koek para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PÉREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES

CUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA.

NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES

LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION,

1.500 VOLÚMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

DEBILIDAD, NEURASTENIA,
CONSUMCIÓN, CLOROSIS,
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
VINO Y JARABE Deschamps

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS



Almanaque Bailly-Bailliére

ENCYCLOPEDIE POPULAIRE ILLUSTREE PARA 1910

500 páginas

SEÑAL DE

LOS dígitos
de la Lotería
de 3 páginas
cada uno

Participación
GARANTIZADA

26.478

en la Lotería
de Navidad.

COBERTURA

En rústica, 1,50 pesetas. En
encuadernación, 2 pesetas.

En rústica, 1,50 pesetas. En
encuadernación, 2 pesetas.